Sesión N.º 10

20 de marzo de 1961.

En Buenos Aires el lunes 20 de marzo de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Maurino, de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tizón, señores Ratier y Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General, señor Carrizo, siendo las quince y cincuenta se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte. 4182-61. — Resolución de Carácter General N.º 12.

Visto:

Lo actuado en el Expte. 15819-60, se resuelve:

1º Dejar establecido que los docentes que poseen un cargo en las escuelas para adultos anexas a las Fuerzas Armadas y Carcelarias pueden optar a otro en las primarias comunes, diurnas, en las condiciones que se establece en el art. 65º del Estatuto, que por reciprocidad se aplica.

2º Dejar establecido que la acumulación de cargos en las condiciones determinadas en el art. 65º del Estatuto, no importa ingreso a la docencia.

3º A los efectos de la provisión de cargos en el 1er grado de los escalafones se procederá a formar una lista con los aspirantes a ingreso y otra con los que acumulan cargos clasificados de acuerdo con los antecedentes correspondientes.

4º Las disposiciones de los puntos 12 y 13 de la Reglamentación del art. 63º del Estatuto del Docente, se aplicarán independientemente en una y otra lista.

5º Para la acumulación de cargos en escuelas comunes diurnas se afectará el 20% de las vacantes llamadas a concurso o sea el 20% del 25% establecido.

Expte: 4179-61. 1º Autorizar al Consejo de Administración de la Obra Social del C. N. de Educación, para hacer entrega de la misma a las autoridades elegidas últimamente.

2º Fijar para este acto el día 20-4- próximo a las 11.

3º Designar de acuerdo a lo solicitado por dichas Asociaciones a los Sres Juan T. Silveira Galván y Atilio A. Veronelli, para continuar en dicha Obra Social a los fines del asesoramiento que estimen necesitar las nuevas autoridades hasta el 31-5- próximo.

Expte: 4181-61. Autorizar a la Asociación de Ayuda al Disminuido A.S.A.D.I., a colocar alcancías en las escuelas de la Capital Federal, durante el mes de mayo de 1961.

Expte: 4175-61 Imponer el nombre de Organización de los "Estados Americanos" O.E.A, a la esc. Nº 4 del CE 8º de la Cap. Federal.

Expte: 7018-61. 1º Disponer que los Asesores Técnicos del Instituto F. F. Bernasconi, sres. Valentín Teodoro Antoniutti y Luis Ravera, continúen en la función encomendada por las res: 2-9-59 y 8-9-60, para lo cual se los contrata por un nuevo período de seis (6) meses a contar del 16-3- en curso, fijándose su retribución por dicho período en la suma total de Ciento cincuenta mil pesos m/n ($150.000-) c/u, la que será abonada en seis (6) cuotas iguales por intermedio del Instituto F. F. Bernasconi, previa comprobación de la tarea realizada.

2º Dción Gral de Administración dará al gasto la imputación correspondiente.

Expte: 4177-61 1º Disponer que la esc. Nº 15 del CE. 13º, sita en Murguiondo 1347, jurisdicción del CE. 20º, pase a depender del mismo con el Nº 20.

2º El CE. 13º y la Inspección Tca respectiva transferirán al CE. 20º, e Inspección Tca. Seccional del mismo Distrito respectivamente la documentación correspondiente a la esc. Nº 15.

Expte: 4173-61. Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto

in fine de la reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directores de las escuelas que a continuación se mencionan a las personas que en cada caso se indica, por haber sido declarado desierto por segunda vez el llamado a concurso para proveer dichos cargos: ___

La Rioja: –

Esc. Nº 131, 3ª D, vac. por fallecimiento de Antonia Tern, a la Sra. Nelly Masfalda Cabral de Aguilar.

Esc. Nº 207, 3ª C, vac. por traslado de Juan Urbano, a la Srta. Gladys Noemí Carrizo.

Esc. Nº 221, 3ª D, vac. por creación. Expte: 14722-59, a la Srta. María Cleofé Argañaraz.

Esc. Nº 232, 3ª D, vac. por creación 1951, al Sr. Julio Reginaldo Ochoa.

Córdoba: –

Esc. Nº 104, 3ª G. vac. por renuncia de Isidro A. Cordero, a la Srta. Jolanda Encarnación Tissera.

Misiones: –

Esc. Nº 345. 3ª D, a la Srta. Nélida Alcira Andrade.

Santa Fe: –

Esc. Nº 249, 3ª G. a la maestra de la Nº 36 de esa misma provincia, Srta. Matilde A. Pilicani.

Expte: 4170-61. Nombrar de conformidad con lo establecido en el art. 1-in-fine de la reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directora de la esc. Nº 358 de Córdoba, 3ª G, a la Srta. Stella María del Rosario Forasi. (C.I. 4238287) vac. por renuncia de Juana M. G. de Quiroga y atento a que en el 2º llamado a concurso para proveer

dicho cargo fué declarado desierto.

Expte: 4167-61. Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º, in-fine de la reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, por haber sido declarado desierto por 2ª vez, el llamado a concurso para proveer cargos de directores en escuelas de las pcias de Córdoba y Salta, al siguiente personal:

Mabel Noemí Picotto, directora de la esc. Nº 59, 3ª G. de Córdoba, en la vac. por ubicación de Augusta G. G. de Juárez.

Petrona del Carmen Rivarola, directora de la esc. Nº 322 3ª G. de Córdoba, vac. por traslado de Juan F. Recalde.

Mirtha Melba Scaranto, directora de la esc. Nº 513, 3ª G. de Córdoba, vac. por creación.

Adela Inés Bustamante, directora de la esc. Nº 423, 3ª C. de Córdoba, vac. por renuncia de Octavio Pizzi.

Elsa Esther Trigerio, directora de la esc. Nº 406, 3ª C. de Córdoba, vac. por fallecimiento de Eustaquia V. de Echenique.

Dora del Valle Cecaro, directora de la esc. Nº 171, 2ª A, de Córdoba, vac. por traslado de Francisco Santolalla.

Helios Pedro Omes, director de la esc. Nº 354, 3ª D. de Salta, vac. por traslado de María R. Juárez.

Expte: 4174-61. Ubicar transitoriamente en la dirección vacante de la esc. Nº 355 de Corrientes, al director de la Nº 472 del Chaco, Sr. José Gabriel Casco y hasta tanto dicho cargo se provea por concurso (2º llamado).

Expte: 3412-61. 1º Acordar a la Tesorería General una partida de Tres millones de pesos ($3.000.000) m/n destinada al pago de comisiones bancarias por las transferencias de sueldos y gastos a realizarse durante el corriente año a las Inspecciones Seccionales de Provincias.

2º Dción General de Administración procederá a liquidar de inmediato el 50% de dicha suma y el resto en la oportunidad de ser solicitado a la misma por la Tesorería General.

3º Imputar la suma de referencia al Anexo 28, Inc. 9 Item 725, P. Principal 35, Subprinc. 54, Parcial 1306 del presupuesto vigente en 1960-61.

Expte: 3411-61. 1º Acordar a la Tesorería General una partida de Dos millones de pesos m/n ($2.000.000=) para proceder a la compra de Timbres postales, a fin de atender los pedidos que formulan las Inspecciones Seccionales de Provincias y demás dependencias del C. N. de Educación durante el corriente año.

2º Imputar el gasto de referencia al Anexo 28, Inc. 9. Item 725. P.Princ. 35, Subprinc 54, Parcial 1759 del presupuesto 1960-61.

Expte: 4176-61 Disponer que la empleada administrativa de la Prosecretaría General, Srta Yolanda Pozzi, se reintegre al horario oficial de siete horas en lugar del horario reducido de cuatro horas que le fuera acordado oportunamente.

Expte: 4172-61. Destacar en Comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Jujuy a la maestra de la esc. Nº 4 de la citada pcia sra Lola Sánchez Mera de Gondra.

Expte: 4171-61 Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de la Pcia de Misiones, a la maestra de grado de la Escuela Hogar Nº 1 Alberto Maggi, de Córdoba. Sra Beatriz Cavalери de Olmos.

Expte: 4178-61. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación Nº 2 del Distrito de la Capital Federal, al empleado administrativo de la Dción Gral. de Información Educativa y Cultura, Biblioteca Estudiantil Nº 1, Sr. Alberto J. Marengo.

Expte: 4181-61 (4184) Destacar en comisión de servicios en el Gabinete Psicopedagógico de la Dción Tca. Gral. de Escuelas Hogares, a la maestra del Instituto Neuropsiquiátrico, Srta María

Concepción Losa Harispe.

Expte: 4183-61. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación Nº 4 de la Capital Federal, a la maestra de la esc. Nº 185 de la pcia de Córdoba, sra Zulema García de Di Carlo.

Orden del día. A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha a excepción del Expte: 34595-60 (Nº18) el cual será considerado oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 5272-57. 1º Hacer constar que el nombramiento de la Srta María Esther Maturano Montero como maestra de grado suplente, t. tarde del colegio Argentino Excelsior, aprobado por res: 19-3-59. fs. 11-14, es desde el 15 al 22-7-57 y no del 8 al 22-7-, como se consignó en la mencionada resolución.

2º Hacer constar que el verdadero nombre de la maestra de grado cuyo nombramiento se aprobó por res: 19-3-59, fs 11-14, es Olga Beatriz Ruchelli y no Olga Beatriz Quchelli, como se consignó.

Expte: 13348-59. Aprobar el nombramiento como maestra esp. de labores 6 h, t. tarde, del colegio Ambrosio Tognoni, Santa Fe 4320, Capital Federal, a partir del 5-5-59, de la Srta Juana Beatriz Alegre, hoy sra de Talagan, con título de Profesora de Sombreros y labores registrado en Dción Gral de Personal.

Expte: 19518-60. Autorizar a la maestra de grado de la esc. Nº 12 del C.E. 7º sra Francisca Dominga Cigno de Vilez, a continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente)

Expte: 19577-60. Autorizar al maestro de grado de la esc. Nº 2 del C.E. 20º sr. Antonio Protasio Barbieri a continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 19681-60. Autorizar a la maestra de grado de la esc. Nº 8 del C.E. 13º, sra Ana María Pilar de Sabate, a continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente). -

Expte: 33979-60. Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 10 del C.E 16º sra. Susana Beatriz Geyreto de Bugallo, debiendo la Inspección Tca Gral de Escue-

las de la Capital proponer su ubicación.

Expte: 32596-60. Prorrogar durante el curso lectivo del corriente año las funciones auxiliares que desempeña en la Junta de Clasificación de Salta, la Srta Elidia Isabel Aparicio.

Expte: 2795-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 166 de San Isidro y 247 de La Falda, ambas de la pcia de Catamarca, (gr A, Sra Angela Elvira Gellón de Medina y Srta Elba Nelly Garronuevo.

Expte: 14309-58 Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 141 de Tucumán, srta Argentina Rosa Albornoz Andrade, debiendo la Inspección Tca General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación

Expte: 3373-61. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral de Escuelas Hogares, por la que dispuso crear 12 secciones de grado y la vicedirección en la esc. Nº 6 de Los Toldos, Bs Aires, y asignar con ese fin los respectivos cargos de presupuesto.

Expte: 3436-61. No acceder a lo solicitado por la Srta María Luisa Larsen, para inscribirse en el concurso para optar al cargo de maestra titular

Expte: 5622-60 Considerar a la esc. Nº 534 de Sgo del Estero, en 2ª cat gr. D muy desfavorable, a partir de su creación, 5-7-50, a efectos de la bonificación que señala en art. 52º, inc) i del Estatuto del Docente.)

Expte: 30063-60. 1º Trasladar la esc. Nº 357 de Salta, paraje El Jacaré Dpto Orán, a la localidad El Algarrobal, del mismo departamento, por estar allí concentrado el mayor número de población.

2º Pasar estas actuaciones a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales a los fines pertinentes.

Expte: 30398-58 No hacer lugar a lo solicitado y archivar las actuaciones, previo conocimiento del establecimiento recurrente (Adscripción esc. Stella Alpina, pcia de Buenos Aires)

Expte: 32111-59. Establecer que la adscripción acordada en la resolu

ción de fs. 17 de este expte a la escuela General Urquiza de Picada Almafuerte, pcia de Misiones, tiene valor al 28-3-60, fecha de comienzo del curso escolar del año 1960.

Expte: 32538-60. 1º Crear una escuela primaria para el paraje denominado Estancia Más, Dpto General Lavalle de la pcia de La Rioja, que llevará el Nº 242.

2º Clasificarla por su categoría en Personal Único y por su ubicación en el gr. D, muy desfavorable.

3º Asignar un cargo de director de personal único con destino a la escuela de referencia y disponer que Dción Gral. de Administración proceda a la correspondiente afectación.

4º Dción Gral. de Administración dispondrá la provisión del material reglamentario en cantidad suficiente para 20 alumnos debiendo enviarse las cargas a estación Nonogasta F.C.N. Gral. Belgrano consignada al director de la escuela.

5º Pasar las actuaciones a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales para que se sirva considerar el ap. 4º de la propuesta de fs. 15.

Expte: 33411-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, por la que dispuso crear dos secciones de grado en la esc. Nº 63 de la pcia de Corrientes y asignar con ese fin dos cargos de grado.

Expte: 34796-60. Aprobar el puntaje asignado por la Junta de Clasificación de la pcia de Entre Ríos, a la maestra a cargo de la vicedirección de la esc. Nº 17 de Victoria, Entre Ríos, srta Sara Alicia Cuneo y previo conocimiento de la recurrente, archivar las actuaciones.

Expte: 3428-61. Dejar sin efecto a su pedido la designación como directora de la esc. Nº 23 de Gral O'Brien, Bs Aires, efectuada por res: 7-9 último Expte: 23678-60, de la maestra de grado de la Nº 44 de Eduardo Castex, La Pampa, Sra Irma Renée Armisen de Gancedo, quien presenta la renuncia sin haber

tomado posesión del cargo.

Expte: 2558-61. Aprobar la permuta acordada entre los directores de las esc. Nºs 64 de Los Cerrillos y 337 de La Higuera, ambas de la pcia de Sgo del Estero 3a C, sr. Heraclio Ramiro Hoyos y srta Ada Rosario Marín.

Expte: 2379-61. Dejar sin efecto el nombramiento como maestro de grado de la esc. Nº 138 de Abra Mayo, Jujuy, del Sr. Rómulo Antonio Iglesias Mendoza, dispuesto por resolución del 1º 12-60 Expte: 32097-60, en razón de que el mismo fué designado como director del citado establecimiento el 3-11-último. Expte: 29793-60.

Expte: 1310-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios la renuncia que del cargo de maestra de la esc. Nº 197 de Coronel Du Graty, pcia del Chaco, presenta por razones de estudio la srta Adelfa Sara Fernández.

Expte: 7064-60. Reincorporar de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex-maestra de grado de la esc. Nº 19 de Aminga, La Rioja, srta Catalina María Gallardo y dar intervención a la Junta de Clasificación de la pcia de Córdoba, para la propuesta de ubicación respectiva.

Siendo las dieciocho y treinta se levanta la Sesión.

[signature] [signature]

Expte: 0974-G-61. Desempeño personal interino administrativo.

[signature] [signature]